

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28094 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0329/2022, con destino a riego, en el término municipal de Segovia (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Granja Valdelobos, S.L., (B40005381) y D. Pedro Moreno Hernández (**6511**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Segovia (Segovia), por un volumen máximo anual de 288.274,08 m³, un caudal máximo instantáneo de 34,20 l/s, y un caudal medio equivalente de 22,24 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 29 de julio de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: Granja Valdelobos, S.L., (B40005381) y D. Pedro Moreno Hernández (**6511**)

Tipo de uso: Riego de 103,92 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 288.274,08

Volumen máximo mensual (m³): 79.800,17

Caudal máximo instantáneo (l/s): 34,20

Caudal medio equivalente (l/s): 22,24

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400055 - Curso medio del Eresma, Pirón y Cega.

Plazo por el que se otorga: 30 años a partir del día siguiente al de notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 29 de julio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240035444-1